

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO									
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.									
[02] Secretaría General de Gobierno /									
Área requirente									
Investigación de mercado									
FUEENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN									
ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.									
ANA GABRIELA HERNÁNDEZ									
RIVERA 2606 - BODEGA 1, PARQUE INDUSTRIAL EL ALAMO, GUADALAJARA, 44490, Guadalajara, Jalisco									
Artículo 13, numeral 3 BIS, fracción III, "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente."									
ESU190701539									
ventas@ecosupply.mx									
Local									
15 Días hábiles									
10 días hábiles de crédito									
P32066;Estado: Activo									
PRECIO PROMEDIO O MEDIA									
59,948.80									
58,788.80									
GRAN TOTAL: \$ 118,737.60									
MANIFIESTO:									
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.									
SE BUSCARON BIENES QUE PUEDERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE I.V.A									
ANEXOS:									
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL									
ELABORÓ									
REVISÓ									
LUIS FERNANDO PABALLA LEIVA									
AUTORIZÓ									
HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ AGUAYO									
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES									
COORDINADOR A									